

**11 de marzo de 2016**

## **ANMAT PUBLICA INFORMACIÓN DE ALTAS INCORPORADAS AL "VADEMÉCUM NACIONAL DE MEDICAMENTOS"**

La ANMAT informa que ha comenzado a publicar información de las autorizaciones de comercialización de especialidades medicinales. Se trata de aquellas que han sido dadas de alta en el Vademécum Nacional de Medicamentos (VNM) en el mes de enero.

El acceso a esta nueva sección, llamada "**Altas en VNM**", está disponible a través de un botón ubicado en la columna derecha de la página principal de este sitio web.

A través de ella, la población en general, los profesionales y las entidades de salud podrán mantenerse informados acerca de las autorizaciones en el mercado de productos con nuevas moléculas (IFA), nuevas presentaciones y nuevas formas farmacéuticas, entre otros datos.

Esta Administración Nacional continúa trabajando en la generación de herramientas que presenten datos de la gestión pública y faciliten el acceso a la información por parte de todos los ciudadanos.